

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1541

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

USHUATA, 27 SET. 1992

VISTO el Expte. 5-147/92 del Registro interno de  
Gobierno Provincial de Educación mediante el cual se crea el  
Jardín de Infantes Nro. 12, y:

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2do. del Decreto Nro. 960/92 se  
designa a dicha Unidad Educativa los cargos que conformarán la  
etapa funcional.

Que para la cobertura de los cargos aludidos fue  
ofrecida entre los docente titulares de los distintos Jardines  
de Infantes de la ciudad de Río Grande, de acuerdo con los  
listados respectivos, según la normativa vigente.

Que dichos ofrecimientos se efectuaron el día 28-05-92,  
según Acta Nro. 84/92 de la Supervisión Escolar de Río Grande.

Que corresponde dar el alta a los docentes que  
aceptaron cubrir dichos cargos y en consecuencia liberar las  
vacantes ocupadas hasta el momento.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el  
presente acto administrativo en virtud de lo establecido por el  
Artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Dar de Alta en el Jardín Infantes Nro. 12, como

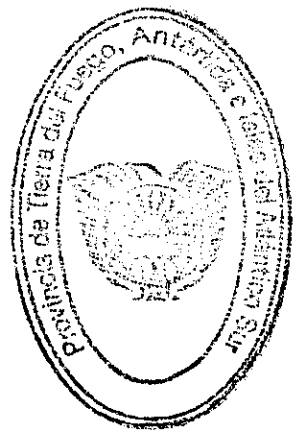
///...2

SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA

JORGE LUIS GONZALEZ  
Director Archivo General

B-102

1841



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

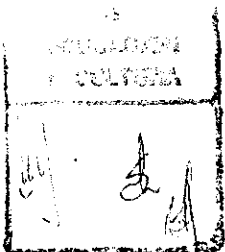
11/1/12

Secretaria Titular en la VACANTE: Creación Ley 345 a la Srta. Margarita HIRSIG - D.N.I. NRO. 11.858.052 -; como Maestra de Sección Titular en la VACANTE: Creación Ley 418 a la Sra. Graciela EUGUI - D.N.I. NRO. 5.120.358 -, como Maestra de Sección Titular en la VACANTE: Creación Ley 418 a la Sra. Marta Inés CUTIERRES - D.N.I. NRO. 19.569.148 -, como Maestra de Sección Titular en la VACANTE: Creación Ley 418 a la Sra. Haydee RUBIO - D.N.I. NRO. 14.363.290 -, como Maestra de Sección Titular en la VACANTE: Creación Ley 418 a la Sra. María Cecilia OLIVERA - D.N.I. NRO. 13.784.548 - y como Maestra Celadora Titular en la VACANTE: Creación Ley 418 a la Sra. Cecilia Elisa CALVAN - L.C. NRO. 4.758.018 -.

ARTICULO 2º.- Dar de baja en el Jardín de Infantes Nro. 4 en el cargo de Secretaria Titular a la Srta. Margarita HIRSIG - D.N.I. NRO. 11.858.052-; en el Jardín de Infantes Nro. 11, en cargo de Maestra de Sección titular a las Sras. Graciela EUGUI - D.N.I. NRO. 5.120.358 - y Sra. Haydee RUBIO - D.N.I. NRO. 14.363.290 - en el Jardín de Infantes Nro. 3 en el cargo de Maestra de Sección Titular a la Sra. Marta Inés CUTIERRES -D.N.I. NRO. 19.569.148 -, María Cecilia OLIVERA -D.N.I. NRO. 13.784.548 - y en el cargo de Maestra Celadora Titular a la Sra. Cecilia Elisa CALVAN - L.C. NRO. 4.758.018 -.

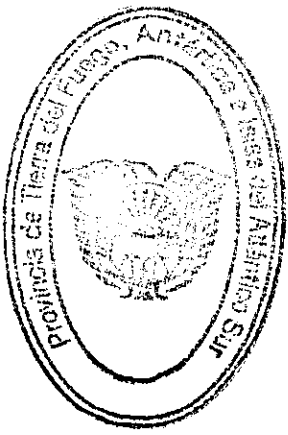
ARTICULO 3º.- Las Direcciones de los Jardines de Infantes Nro. 4, 11 y 3 harán constar en toda la documentación "VACANTE: Baja

11/1/12



JORGE LUIS GONZALEZ  
Director Archivo General

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



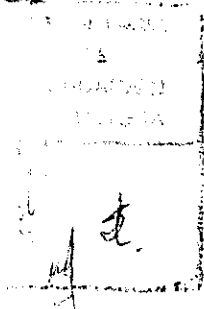
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Poder Ejecutivo

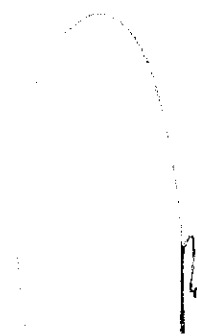
...  
por transferencia de titularidad Sra. ... Decreto Número según  
el asignado al presente".


ARTICULO 43.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la  
Provincia y archívese.

DECRETO NRO. 1541-77



  
FULVIO LUCIANO BASCHERA  
Ministro de Gobierno

  
JORGE LUIS GONZALEZ  
GOBERNADOR

  
JORGE LUIS GONZALEZ  
Director Archivo General